

Se presenta solicitud

MINISTERIO
DEL AMBIENTE

Departamento de Evaluación Ambiental

Recibido por:

Fecha:

Hora:

SU EXCELENCIA MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE

Quien suscribe, **MORRIS DORNBUSCH WAGENBERG**, varón, de nacionalidad Colombiana, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal N° **N-21-2370**, localizable en Plaza Paitilla, Piso 1, Local 65, entre Ave. Balboa y Vía Italia, Corregimiento de San Francisco, distrito de Panamá, teléfono 264-5911, correo electrónico mdbris@yahoo.com, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa **MAC INSTRUMENTS INDUSTRY INC**, presento formal solicitud para evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado, "**Colinas del Viento Etapa II Globo A**", ubicado en el Corregimiento de Playa Leona, Distrito de La Chorrera Provincia de Panamá Oeste, el cual consta de fojas aproximadamente incluyendo los anexos.

Hacemos de su conocimiento que el consultor Ambiental es la Ing. Diana Velasco, Teléfono 62523556 con correo electrónico dianayenissa@gmail.com, donde recibe notificaciones y el Lic. Enzo De Gracia, cuyos números de registro en el Ministerio de Ambiente son IRC-084-2009 e IRC-044-2019, respectivamente.

El proyecto, **Colinas del Viento Etapa II Globo A**, a desarrollarse sobre el (Inmueble) La Chorrera código de Ubicación 8616, Folio Real N° 2211 (F), ubicado en una superficie inicial de 9 ha +3810 m² y con una superficie actual o resto libre de **124,725.271 m²**, ubicada en La Mitra, corregimiento de Playa Leona, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste, propiedad de la empresa promotora En tal sentido señalamos que el proyecto generará 50 empleos directos aproximadamente y serán beneficiados los habitantes de la comunidad de La Mitra.

Adjuntamos los siguientes documentos:

Se adjunta dicho estudio original, copia impresa y copia digital

Certificación del registro público de la propiedad

Certificación del registro público de la empresa Mac Instruments Industry Inc.

Cedula notariada del Representante Legal de la empresa promotora

Declaración Jurada

Paz y salvo del Promotor, emitido por el Ministerio de Ambiente

Recibo de pago de evaluación del Estudio

Fundamento de derecho: Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto del 2009

Panamá a fecha de presentación,

El Suscrito, **Licdo. Fabián E. Ruiz S.**, Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad N° 8-421-593.

MORRIS DORNBUSCH WAGENBERG

Representante Legal

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).

01 MAR 2023

Panamá,

Testigo



Licdo. Fabián E. Ruiz S.
Notario Público Segundo

Testigo



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República, cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), ante mi LICDO. FABIAN RUIZ SANCHEZ, Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos veintiuno- quinientos noventa y tres (8-421-593), compareció personalmente MORRIS EDWARD DORNBUSCH WAGENBERG, varón, nacionalidad Colombiana, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal N° N. 21-2370, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa Mac Instruments Industry Inc. Registrada en (Mercantil) FOLIO N°669918 (S), Promotor del proyecto denominado, Colinas del Viento Etapa II Globo A, ubicado en La Mitra en el Corregimiento Playa Leona, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste, a desarrollarse sobre (INMUEBLE), La Chorrera Código de Ubicación 8616 FOLIO Real N° 2211(F), propiedad de la empresa promotora, declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.

Leída como le fue esta declaración al compareciente, en presencia de los testigos instrumentales en presencia de los testigos instrumentales ZORAIDA DE VERGARA, con cédula de identidad personal número ocho- ciento treinta y siete- trescientos uno (8-137-301) y ALISSON BROWN VEGA, con cédula de identidad personal número ocho- mil diez-dos mil cinco (8-1010-2005), ambos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firma para constancia, ante mí, El Notario que doy fe.

MORRIS EDWARD DORNBUSCH WAGENBERG

ZORAIDA DE VERGARA

Alisson Brown
ALISSON BROWN VEGA

FABIAN RUIZ SANCHEZ
Notario Público Segundo





Yo, Licdo. Fabián E. Ruiz S., Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

14 MAR 2023

Panamá,

Licdo. Fabián E. Ruiz S.
Notario Público Segundo



4
Kremer

Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

83021788

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	MAC INSTRUMENTS INDUSTRY INC / 1619085-1-669918 DV 61	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-3-3
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

PAGO DE PAZ Y SALVO MAS EIA

Dia	Mes	Año	Hora
03	03	2023	10:33:31 AM

Firma


Nombre del Cajero Kayra Lacera



IMP 1

República de Panamá

Ministerio de Ambiente

Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 215576

Fecha de Emisión:

03 03 2023

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

02 04 2023

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

MAC INSTRUMENT INDUSTRY INC

Representante Legal:

MORRIS DORNBUSCH

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
	669918		
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado Morris Dornbusch,
Director Regional



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2023.01.18 13:15:08 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

6

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

22116/2023 (0) DE FECHA 18/01/2023

QUE LA SOCIEDAD

MAC INSTRUMENTS INDUSTRY INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 669918 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 22 DE JULIO DE 2009

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: AMADO ARJONA DUQUE

SUSCRITOR: YULISSA ORTEGA

DIRECTOR: MORRIS DORNBUSCH

DIRECTOR: SAMI DORNBUSCH

DIRECTOR: SARA BEHAR

PRESIDENTE: MORRIS DORNBUSCH

TESORERO: MORRIS DORNBUSCH

SECRETARIO: SAMI DORNBUSCH

AGENTE RESIDENTE: ROY JAEN D' ANGELO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA EL PRESIDENTE EN SU DEFECTO EL SECRETARIO O EL VICE-PRESIDENTE/TESORERO O CUALQUIER PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES, DIVIDIDO EN QUINIENTAS ACCIONES COMUNES, NOMINATIVAS O AL PORTADOR CON UN VALOR DE VEINTE DOLARES CADA UNA.

LAS ACCIONES PODRAN SER EMITIDAS UNICAMENTE NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 18 DE ENERO DE 2023A LAS 1:14 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403875977



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 8ABFDE89-7E72-4E73-9B5C-E79D6141D437

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2023.03.03 17:23:04 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 84166/2023 (0) DE FECHA 03/02/2023/J.J.R.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA Código de Ubicación 8616, Folio Real № 2211 (F)

LA MITRA, CORREGIMIENTO PLAYA LEONA, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ

SUPERFICIE INICIAL DE 9 HA 3810 M² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 124,725.271M²

LINDEROS: NORTE: TERRENO DE LUDOVINA DEL CARMEN BARRANCO DE MARTIN; SUR, RESTO DE LA FINCA LA MITRA №671 TOMO 14 FOLIO 84; ESTE, CAMINO DE PEÑAS BLANCAS HACIA LA INTERAMERICANA Y OESTE, RESTO DE LA FINCA LA MITRA N| 671 TOMO 14 FOLIO 84.

EL VALOR DEL TRASPASO ES DIEZ MIL BALBOAS(B/.10,000.00)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MAC INSTRUMENTS INDUSTRY, INC.(RUC 1619085-1-669918)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVAMENES VIGENTES INSCRITOS A LA FECHA.

RESTRICCIONES: EL GLOBO DE TERRENO QUE CONSTITUYE ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS CONDICIONES Y RESERVAS CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 70, 71,72, 140, 141,142, 143 DEL CODIGO AGRARIO, 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO Y CYARTO DEL DECRETO DE GABINETE №35 DEL 6 DE FEBRERO DE 1969 SE ADVIERTE A LA COMPRADORA QUE ESTA EN LA OBLIGACION DE DEJAR UNA DISTANCIA DE 7 MTS CON 50 CNT, POR LO MENOS DESDE LAS CERCAS DE LA PARCELA ADJUDICADA HASTA EL EJE DEL CAMINO A PEÑAS BLANCAS HACIA LA INTERAMERICANA CON EL CUAL COLINDA POR EL LADO ESTE.. INSCRITO EL 12/18/1975, EN LA ENTRADA TOMO 149 Ra FOLIO 231

INCORPORACIÓN O REUNIÓN DE FINCAS: FOLIO REAL DE LA FINCA QUE SE INCORPORA FINCA 102683 CODIGO DE UBICACION 8616. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 11/09/2021, EN LA ENTRADA 417329/2021.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 3 DE MARZO DE 2023
1:33 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,
PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR
UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403940581**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: DCDF0AD1-F224-4668-AB98-FAB2EED49B21

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

12.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL FIRMA RESPONSABILIDADES

12.1 FIRMAS DEBIDAMENTE NOTARIADAS

12.2 NUMERO DE REGISTRO DE CONSULTOR

Diana Velasco, Ingeniera Civil, Coordinador General del Estudio. Reuniones con promotor, autoridades ambientales y equipo de trabajo de la evaluación ambiental. Acompaña al equipo en las giras de campo y discusiones en grupo. Es el encargado de la organización y planificación del estudio, en sus diversas etapas. Responsable de la obtención de información del proyecto y de la preparación, revisión y presentación del documento final. Registro de consultor IRC-084-2009

NOMBRE	REGISTRO	FIRMA
Diana Velasco	IRC-084-2009	<i>Diana Velasco</i>

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL**

**Diana Yenissa
Velasco Aguila**

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 21-NOV-1971
LUGAR DE NACIMIENTO PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO F. DONANTE TIPO DE SANGRE A+
EXPEDIDA: 03-JUL-2015 EXPIRA: 03-JUL-2025



8-391-396

Diana Velasco



DOCTORA SUMAYA JUDITH CEDENO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste
con Cedula No. 8-521-1658

CERTIFICO

Que la firma que figura a continuación de la(s) persona(s) que firma
frente a mí, representa(s) la(s) persona(s) que figura(s) en el documento(s) auténtica
y legítimamente. La(s) persona(s) que figura(s) en el documento(s) que se
expone(s) en el documento(s) que figura(s) en el documento(s) que se
expone(s) en el documento(s) que figura(s) en el documento(s) que se

06 MAR 2023

Pabellón

J.C. Mena
Testigo

Testigo

DOCTORA SUMAYA JUDITH CEDENO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste



12.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL FIRMA RESPONSABILIDADES

12.1 FIRMAS DEBIDAMENTE NOTARIADAS

12.2 NUMERO DE REGISTRO DE CONSULTOR

Licenciado en Química, colaborador responsable del componente físico y biológico del estudio de impacto ambiental, colaborador del Plan de Manejo Ambiental. Con Registro de consultor numero IRC-044-2019.

NOMBRE	REGISTRO	FIRMA
Enzo De Gracia	IRC-044-2019	



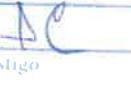
Yo, LIC DA. SUMAYA JUDITH CEDENO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste
con Cédula No. 8-521-1658



CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma
(firmaron) el presente documento, la(s) firma(s) es(són) auténtica
(s) (Art. 1736 C.P.). Que el escrito es de su conocimiento y acuerdo, se
me presentó.

Panama,

06 MAR 2023


Testigo


Testigo

LIC DA. SUMAYA JUDITH CEDENO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste



RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Colinas del Viento Etapa II Globo A.

PROMOTOR: Mac Instruments Industry Inc

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 31 MES Marzo AÑO 2023

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	/		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	/		
2.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	/		<u>1 original</u>
3.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	/		
4.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	/		
5.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	/		
6.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	/		
7.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	/		
8.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	/		
9.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	/		

Entregado por:

Nombre: Edilia Beltrán

Cedula: 8-953-1190

Firma: Edilia G. Beltrán

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: —

Firma: Patty Rodríguez

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
DIANA VELASCO	IRC- 084- 2009	✓			
ENZO DE GRAACIA	IRC-044-2019	✓			

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: COLINAS DEL VIENTO ETAPA II

GLOBO A.

Corregimiento: PLAYA LEONA

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ OESTE.

Categoría:

I

PROMOTOR

Nombre: MAC INSTRUMENTS INDUSTRY INC.

Dirección de Contacto: PLAYA LEONA

Distrito: LA CHORRERA

Provincia: PANAMÁ OESTE.

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: MORRIS DORNBUSCH WAGENBERG

Dirección de Contacto: CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO

Distrito: PANAMÁ

Provincia: PANAMÁ

Cédula: N-21-2370

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	BETZY RODRIGUEZ
Firma	<i>Betty Rodriguez</i>
Fecha de Verificación	31-03-2023

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la construcción de un residencial de ciento ochenta (180) viviendas de tres recámaras, dos baños, con su respectiva sala comedor, cocina y lavandería. Los lotes van desde 160.00 m², también tendrán área de estacionamiento, equipamiento de servicios básicos, áreas verdes no desarrollable, parque vecinal, servidumbres de calle, servidumbre pluvial, y una vía principal de vialidad de 15.00 m y calles interiores de 13.20 metros con acceso a todos los lotes. El proyecto se desarrollará en la Finca con Folio Real No. 2211, Código de Ubicación No. 8616, con una superficie de 124,725.271m², de las cuales se utilizarán 70,231.81 m².

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 26, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **COLINAS DEL VIENTO ETAPA II GLOBO A**, promovido por la Sociedad **MAC INSTRUMENTS INDUSTRY INC.**

EVALUADO POR:

YOHANA CASTILLO

Técnica Evaluadora de Sección de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADO POR:

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JEAN C. PEÑALOZA P.

Jefe de Sección de Evaluación de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

YOLANY CASTRO
Directora Regional Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



14

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO-ADM-SEIA- 098 -2023

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Sociedad **MAC INSTRUMENTS INDUSTRY INC.**, se propone realizar el proyecto denominado **COLINAS DEL VIENTO ETAPA II GLOBO A.**

Que en virtud de lo antedicho, el día 31 de marzo de 2023, el señor **MORRIS EDWARD DORNBUSCH WAGENBERG**, de nacionalidad colombiana, con cédula de identidad personal No. **N-21-2370**, en calidad de Representante Legal de la Sociedad **MAC INSTRUMENTS INDUSTRY INC.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **COLINAS DEL VIENTO ETAPA II GLOBO A**, ubicado en el corregimiento de Playa Leona, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **DIANA VELASCO** y **ENZO DE GRACIA**, persona(s) **NATURALES**, debidamente inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-084-2009** e **IRC-044-2019**.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 12 de abril de 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **COLINAS DEL VIENTO ETAPA II GLOBO A**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **COLINAS DEL VIENTO ETAPA II GLOBO A**, promovido por la Sociedad **MAC INSTRUMENTS INDUSTRY INC.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 del 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los veintimil días, del mes de Mayo del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,

yolany
YOLANY CASTRO
Directora Regional Encargada
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

